

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Imputados 15 conductores en la última semana por delitos contra la seguridad vial

*Uno de ellos fue a poner una denuncia en la comisaría de la Policía Foral de Tudela y acabó detenido por conducir hasta este lugar quintuplicando la tasa de alcohol*

Lunes, 04 de julio de 2011

La Policía Foral ha imputado en la última semana a un total de 15 conductores por distintos delitos que atentan contra la seguridad vial.

Una decena han sido actuaciones por superar la tasa penal de 0,60 miligramos de alcohol por litro de aire espirado, mientras que el resto han tenido que ver con la retirada del permiso de conducir por pérdida de puntos reglamentarios.

Entre ellos figura el caso de un vecino de Tudela de 45 años, que fue detenido el pasado sábado, día 2 de julio, en las dependencias que la Policía Foral tiene en la capital ribera. Esta persona condujo con su coche hasta la comisaría con la intención de interponer una denuncia. Cuando los agentes le vieron salir del vehículo con evidentes síntomas de embriaguez, le sometieron a las pruebas de alcoholemia, en las que arrojó un resultado cinco veces superior al permitido.

Otro de los imputados, un vecino de Valtierra de 46 años, cuadruplicó la tasa de alcohol en las pruebas de alcoholemia que le realizaron agentes de la Policía Foral, después de recibir un aviso el pasado martes, 28 de junio, el que se alertaba de que esta persona estaba conduciendo por la localidad de forma irregular.

La lista continúa con siete conductores que dieron un resultado en las pruebas de etilometría tres veces superior a la tasa permitida. En los últimos cuatro días de junio fueron interceptados en distintos controles realizados en vías navarras un vecino de Castejón de 61 años; otro de Peralta, de 39; un hombre afincado en Guadalajara, de 38; un residente en Noáin, de 48, y un vecino de San Sebastián, de 43.

El domingo 26 de junio fue imputada también por triplicar la tasa una vecina del municipio compuesto de Egüés, de 36 años, quien sufrió un accidente de tráfico en este valle y abandonó el lugar antes de que llegara algún agente. La Policía Municipal de Egüés la localizó y finalmente la Policía Foral tramitó las diligencias correspondientes.

Ya en julio, el pasado sábado, día 2 de julio, fue interceptado por el mismo motivo un pamplonés de 31 años, después de ser sorprendido realizando una conducción irregular.

El último de los diez casos de alcoholemia positiva es el de un varón de 37 años con residencia en Pamplona, que fue imputado el domingo, día 3 de julio, por superar la tasa penal. La actuación se realizó en Berrioplano.

En cuanto a los casos registrados en la última semana por pérdida de puntos reglamentarios, cabe destacar el de un vecino de Murchante, de 30 años, y otro con domicilio en Valtierra, de 41, que además de ser imputados por conducir teniendo el carné retirado por pérdida de puntos, fueron sancionados administrativamente por dar positivo en las pruebas de alcoholemia. El primero fue sorprendido en un control realizado en Murchante el sábado, día 2 de julio, y el segundo, en una actuación policial realizada el pasado lunes, 27 de junio, en Castejón.

La lista de imputados se cierra con tres casos de conducción por retirada del carné por pérdida de puntos. El jueves, día 30 de junio, un joven de 24 años del valle de Baztan fue interceptado en un control policial realizado en la zona; el sábado, día 2 de julio, un vecino de la capital navarra, de 32 años, fue sorprendido en un control de documentación realizado en la Cuenca de Pamplona y, al día siguiente, domingo 3 de julio, otro pamplonés, de 72 años de edad, tuvo que parar en un control policial que la Policía Foral estaba realizando en Berriozar y en el que los agentes comprobaron que circulaba con el carné retirado por puntos.